

Finalizan las obras en los calabozos de los juzgados de San Javier

Escrito por IGC. 21 de marzo de 2020, sábado

La asociación Independientes de la Guardia Civil (IGC) muestra su satisfacción por la conclusión de los trabajos de acondicionamiento y mejora del centro de custodia de detenidos del edificio judicial.Â

Ya informamos que la Administración de Justicia para según que casos es lenta o muy lenta, en acometer según que problemas o mejoras, pero hay que decir orgullosos que estamos de enhorabuena.

Después de varios meses desde el primer escrito que IGC presento en la Comandancia de Murcia y del Juzgado Decanato de San Javier, las obras de acondicionamiento y mejora del centro de custodia de detenidos, a falta de ultimar pequeños detalles, ha finalizado.

Durante años esta ha sido una histórica reivindicación de los Guardias civiles que allí prestan servicio, todos ellos pertenecientes a la 4 Compañía de la 5 Zona de Murcia, que con laÂ nalización de las obras, han ganado de manera considerable una mejora en las condiciones laborales y de prestación del servicio.

Las obras realizadas en los Juzgados de San Javier, se han centrado en cumplir con la actual instrucción de la Secretaria de Estado sobre el Protocolo de actuación en las áreas de custodia de detenidos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y adecuación de sus instalaciones a los parámetros re ejados en la citada instrucción, siempre atendiendo a las limitaciones presupuestarias de la Administración de Justicia en la Región de Murcia.

Desde IGC Murcia queremos agradecer la atención recibida por la titular del Juzgado Decanato de San Javier y su rápida gestión con el Departamento de Gerencia de los Juzgados de Murcia, el cual en base a sus presupuestos se han hecho cargo de las obras, cumpliendo así con el objetivo adquirido con el representante de IGC.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo

Â